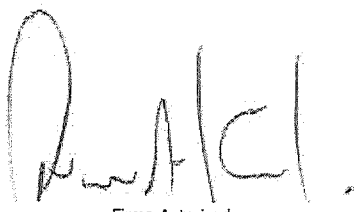



TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		29781 / 0	
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15 GIRÓN SANTANDER NIT: 9019161861 Teléf. 3104636390		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 18/09/2026.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		06 - 0029781 / 000	
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL		BENEFICIARIO			
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15 GIRÓN SANTANDER NIT: 9019161861 Teléf. 3104636390		TERCEROS AFECTADOS			
NEGOCIO NUEVO		CODIGO DE VERIFICACION : 060002978100005BOG202602181420501 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO	
COP 369.561,00	COP 10.000,00	COP 72.117,00	COP 451.678,00	20/03/2026	
INTERMEDIARIOS : MRC LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 112801					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 12122025-1347-P-06-000000RCGUEST03-D00I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 Firma Autorizada			 EL TOMADOR		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGUEST03-D00I y 12122025-1347-NTP-06-0000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Barranquilla Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Bucaramanga Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Cali Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Pereira Calle 19 No. 8-34 Oficina 1403 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482
--	--	---	---	--	---

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29781 / 0
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
GIRÓN	BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 18/09/2026.	
NIT: 9019161861	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029781 / 000
Teléf. 3104636390		

CARATULA

=====

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN No.160657, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL Y DEMAS DEPENDENCIAS EXTERNAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA - EVENTO 206661.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA, Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: CAQUETA-ALCALDIA DE FLORENCIA PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

%LEY Y JURISDICCION:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGUEST03-D00I Y 12122025-1347-NTP-06-000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Barranquilla Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Bucaramanga Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Cali Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Pereira Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482
--	--	---	---	--	---

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29781 / 0
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
GIRÓN	BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 18/09/2026.	
NIT: 9019161861	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029781 / 000
Teléf. 3104636390		

CARATULA

=====

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :

=====

AMPARO BASICO----- COP 350.181.000,00

Predios Labores y Operaciones (PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduría, Vigilancia y Seguridad".
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Parqueaderos"

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGUEST03-D00I y 12122025-1347-NTP-06-0000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Barranquilla Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Bucaramanga Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Cali Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Pereira Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482
--	--	---	---	--	---

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29781 / 0
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
GIRÓN	BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 18/09/2026.	
NIT: 9019161861	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029781 / 000
Teléf. 3104636390		

CARATULA

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

=====

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

=====

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:

=====

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 350.181.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 350.181.000,00

**** GASTOS MEDICOS:**

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 350.181.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 350.181.000,00

**** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:**

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGUEST03-D00I y 12122025-1347-NTP-06-0000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Barranquilla Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Bucaramanga Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Cali Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Pereira Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482
--	--	---	---	--	---

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29781 / 0
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
GIRÓN	BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 18/09/2026.	
NIT: 9019161861	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029781 / 000
Teléf. 3104636390		

CARATULA

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 350.181.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 350.181.000,00

**** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:**

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 350.181.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 350.181.000,00

**** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:**

- OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 200.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 200.000.000,00

**** RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL:**

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 350.181.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 350.181.000,00

*** EXCLUSIÓN DE SUSTANCIAS TOTALES DE PERFLUOROALQUILO Y POLIFLUOROALQUILO (PFAS)**

Este endoso modifica el seguro provisto bajo la póliza.

A. La siguiente exclusión se agrega a todas las coberturas incluidas en esta póliza:

1. Este seguro no aplica a:

(i) "Lesiones corporales", "Daños a la propiedad", "Lesiones personales y publicitarias", gastos médicos, daños (incluyendo, pero no limitado a, daños punitivos o daños ejemplares), pérdida, sanciones, multas, honorarios, costos o gastos, o cualquier otra compensación, de cualquier tipo; y/o

(ii) Cualquier reclamo, demanda, obligación, solicitud, investigación, notificación, orden, acción, acuerdo, decreto de consentimiento, acuerdo, programa de remediación, demanda o procedimiento, de cualquier tipo, incluyendo, pero no limitado a, civiles, penales, administrativos o regulatorios, interpuestos por o en nombre de

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGUEST03-D00I y 12122025-1347-NTP-06-0000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá

Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali

Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira

Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29781 / 0
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
GIRÓN	BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 18/09/2026.	
NIT: 9019161861	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029781 / 000
Teléf. 3104636390		

CARATULA

una "Autoridad gubernamental", persona física, empresa, organización u otra entidad; real o presuntamente, y directa o indirectamente, que surja de, sea causado por, se base en, sea atribuible a, esté relacionado con, contribuya a o involucre de alguna manera, total o parcialmente:

- (a) "PFAS", incluidos, entre otros, los reales, presuntos, amenazantes, potenciales o sospechosos:
- i. Incumplimiento de un deber, incumplimiento de las normas de cuidado, acto, error, omisión, falta de actuación adecuada, falta de ejecución adecuada de cualquier servicio o servicio profesional, o violación de cualquier ley, estatuto o reglamento en relación con los "PFAS";
 - ii. Inhalación, ingestión, absorción, consumo, descarga, dispersión, manipulación, prueba, descascarillado, fuga, lixiviación, friabilidad, migración, filtración, liberación, escape, contacto con, exposición a, existencia o presencia de "PFAS";
 - iii. Uso, incluido, entre otros, cualquier uso obligatorio, sancionado, autorizado, permitido o sugerido, desarrollo, fabricación, producción, procesamiento, incorporación, envasado, diseño, distribución, venta, reventa, cambio de marca, manipulación, transporte, reemplazo, comercialización o publicidad de "PFAS" o cualquier cosa que contenga "PFAS"; o
 - iv. Advertencias, avisos o instrucciones con respecto a "PFAS" o cualquier cosa que contenga "PFAS" o no proporcionar advertencias, avisos o instrucciones con respecto a "PFAS" o cualquier cosa que contenga "PFAS";
- (b) Investigar, reducir, analizar, monitorear, limpiar, eliminar, contener, estudiar, remediar, mitigar, desechar, tratar, desintoxicar, neutralizar o, de cualquier manera, responder, abordar o evaluar los "PFAS" y/o los efectos o la presencia reales, presuntos, amenazantes, potenciales o sospechados de "PFAS", ya sea en el medio ambiente, en la propiedad, en un ser humano, animal o cualquier otra cosa viva o no viva o de otro modo; o
- (c) Garantías o representaciones hechas en cualquier momento con respecto a "PFAS" o cualquier cosa que contenga "PFAS", incluyendo, entre otras, la seguridad, aptitud, calidad, durabilidad, rendimiento, toxicidad o persistencia ambiental de "PFAS" o cualquier cosa que contenga "PFAS", o garantías o representaciones hechas en cualquier momento con respecto a cualquier cosa descrita en A.1. (a) o A.1. (b) anteriormente.

2. Las disposiciones anteriores se aplican:

- (a) Independientemente de si cualquier otra causa, evento, material, sustancia, compuesto, bien o producto (incluyendo, entre otros, "su producto"), contribuyó de manera concurrente o en cualquier secuencia a cualquier

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGCUEST03-D001 Y 12122025-1347-NTP-06-0000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Barranquilla Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Bucaramanga Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Cali Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Pereira Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482
--	--	---	---	--	---

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29781 / 0
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
GIRÓN	BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 18/09/2026.	
NIT: 9019161861	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029781 / 000
Teléf. 3104636390		

CARATULA

"Lesión corporal", "Daño a la propiedad", "Lesión personal y publicitaria", gastos médicos, daños (incluyendo, entre otros, daños punitivos o daños ejemplares), pérdida, sanciones, multas, honorarios, costos o gastos o cualquier otra compensación, de cualquier tipo;

(c) A cualquier obligación asumida por usted o cualquier otro asegurado en virtud de un "contrato asegurado" o cualquier otro acuerdo;

(d) Independientemente de si se aplica el "riesgo de operaciones completadas con productos";

(e) Independientemente de si existía un permiso, autorización o requisito para usar "PFAS", incorporar "PFAS" en su producto o liberar "PFAS" al medio ambiente, o si cualquier uso, incorporación o liberación era legalmente permisible o cumplía con los niveles permisibles establecidos por una "Autoridad Gubernamental";

(f) A cualquier exposición en el lugar de trabajo o exposición ocupacional a "PFAS" o enfermedad ocupacional real o presuntamente atribuible a "PFAS"; y

(g) Excluir la cobertura de la totalidad del reclamo, demanda, obligación, solicitud, investigación, notificación, orden, acción, acuerdo, decreto de consentimiento, acuerdo, programa de remediación, demanda o procedimiento, cuando solo una parte de lo anterior involucre o se refiera a "PFAS" o cualquier cosa que contenga "PFAS", incluso si cualquier otra parte hubiera estado cubierta por esta Póliza o se hubiera debido un deber de defensa en ausencia de "PFAS".

B. Se añaden las siguientes definiciones a la Política:

1. "PFAS" significa:

(a) Cualquier sustancia química fluorada que contenga al menos un átomo de carbono total o parcialmente fluorado, ya sea polímero o no polímero, incluyendo, entre otros: cualquier sustancia perfluoroalquilo y polifluoroalquilo, ácido(s) perfluoroalquilo, ácido(s) perfluorooctanosulfónico(s), perfluoroalcano, ácido(s) de óxido de hexafluoropropileno-dímero, ácido(s) perfluorobutanosulfónico(s), ácido(s) perfluorohexanosulfónico(s), sulfonamidas de perfluoroalcano, ácido(s) carboxílico(s) de éter perfluoroalquilo (incluidos, entre otros, los ácidos perfluorobutanoico, perfluorohexanoico, perfluorooctanoico, perfluorononanoico y perfluorodecanoico), sustancias fluorotelómeras, sustancias perfluoroalcanosulfonamidas, fluoruros de perfluoroalcanosulfonilo, sulfonato de perfluorodecano, perfluorooctanoato de amonio, sulfonato de perfluoroalquilo, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluorooctanoato de amonio, sulfonato de perfluoroalquilo, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluoroalcano, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluorooctanoato de

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGUEST03-D00I y 12122025-1347-NTP-06-000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Barranquilla Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Bucaramanga Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Cali Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Pereira Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482
--	--	---	---	--	---

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29781 / 0
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
GIRÓN	BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 18/09/2026.	
NIT: 9019161861	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029781 / 000
Teléf. 3104636390		

CARATULA

amonio, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluoroalcano, sulfonato de perfluorode ... yoduros, sustancias basadas en perfluoroalquil éter y polifluoroalquil éter, fluoropolímeros, polímeros fluorados de cadena lateral, perfluoropoliésteres, sales de ácido perfluorosulfónico, sales de perfluorosulfonato, sales de ácido perfluorocarboxílico, sales de perfluorocarboxilato, todos los anteriores por cualquier nombre conocido, incluidos, entre otros, nombres químicos, nombres comerciales (por ejemplo, "GenX" o "ADONA") o cualquier otro nombre o descriptor (por ejemplo, "C8");

(b) Cualquier sustancia química que esté o pueda estar relacionada o sea similar a los elementos contenidos en B.1(a), incluidos, entre otros, los identificados en (i) cualquiera de las listas de sustancias químicas de la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU., (ii) la lista de sustancias perfluoroalquilo y polifluoroalquilo sujetas a informes de liberación de sustancias químicas tóxicas de conformidad con la sección 313 de la Ley de Planificación de Emergencias y Derecho a Saber de la Comunidad de los EE. UU. ("EPCRA"), 42 U.S.C. § 11001 et seq., incluidas las que estén o puedan estar incluidas en 40 C.F.R. § 372.65, o (iii) cualquier estatuto, ley, reglamento, norma o norma propuesta por escrito, documento de orientación, lista o boletín emitido, adoptado o mantenido por cualquier "Autoridad Gubernamental";

(c) Cualquier polímero, oligómero, monómero, sustancia química no polimérica, homólogo, isómero, telómero, sal, éster, alcohol, ácido, precursor, degradante, derivado y producto de descomposición o subproducto asociado con cualquier sustancia o sustancia química descrita en los párrafos B.1(a) o B.1(b) de esta definición; o

(d) Cualquier bien, producto, sustancia, mezcla, alimento, líquido, suplemento y/o medicamento, incluidos los contenedores, materiales, partes, equipos o empaques suministrados en relación con dicho bien, producto, sustancia, mezcla, alimento, líquido, suplemento y/o medicamento, que consista en o contenga algo de lo descrito en los párrafos B.1(a), B.1(b) o B.1(c) de esta definición.

2. "Autoridad gubernamental" significa cualquier gobierno nacional, nacional, internacional, extranjero, federal, estatal, provincial, local o tribal u otra subdivisión política del mismo, ya sea dentro o fuera de los Estados Unidos, y cualquier agencia, organismo, unidad, entidad o cualquier otro instrumento del mismo, que ejerza funciones ejecutivas, legislativas, judiciales, regulatorias o administrativas del gobierno. Todos los demás términos y condiciones de la Política permanecen sin cambios.

Todos los demás términos y condiciones de la Póliza permanecen sin cambios.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGUBST03-D001 y 12122025-1347-NTP-06-0000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Barranquilla Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Bucaramanga Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Cali Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Pereira Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482
--	--	---	---	--	---

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	29781 / 0
ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
GIRÓN	BOGOTÁ, D.C., 18/02/2026.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 18/09/2026.	
NIT: 9019161861	NUMERO DE FACTURA	06 - 0029781 / 000
Teléf. 3104636390		

CARATULA

DEDUCIBLES APLICABLES :

**** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:**

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 35.018.100,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
12122025-1347-P-06-000000RCGUEST03-D00Y y 12122025-1347-NTP-06-0000000000RCG008

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá

Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali

Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira

Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

FECHA: 24/02/2026
CONSECUTIVO: 00000000007267

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 06-00029781 Endoso 0000 fue expedida el 18 de FEBRERO de 2026 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

ASEGURADO: OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

LIMITE ASEGURADO: COP 350.181.000,00

VIGENCIA: Desde 16/02/2026
Hasta 18/09/2026

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727


Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.085.728-2	CÓDIGO A2.P06.F03	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN PÁGINA: 1 de 1

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Florencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y debidamente autorizado mediante la Resolución No. 1000-79.01701 del 31 de diciembre de 2025, expedido por el Alcalde Municipal, procede a impartir la aprobación correspondiente.

INFORMACION GENERAL DE LA POLIZA

Póliza No.: 29781	Inicio: 16/02/2026	Prórroga: N/A	Otros: N/A
Cia Aseguradora: Berkley International Seguros Colombia S.A.	Fecha Expedición: 18/02/2026		
Tomador: OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	C.C. o NIT. No.: 901.916.186-1		
Recibo pago prima garantía No:	Fecha Expedición:		

Riesgos Amparados	Valor Asegurado	Vigencias	
		Fecha Inicio	Fecha Final
Anticipo			
Pago Anticipado			
Calidad de los bienes			
Calidad del Servicio			
Cumplimiento			
Salarios y Prestaciones			
Estabilidad y Calidad de la Obra			
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 350.181.000,000	16/02/2026	18/09/2026
Otros			

Contrato de No. del
 Orden de Compra No. 160657 del 16 de febrero de 2026

Contratista: OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL
 Objeto del contrato: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL Y DEMAS DEPENDENCIAS EXTERNAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

Plazo de Ejecución Inicial: SIETE (07) MESES	MODIFICACIÓN: SI ___ NO _X_ No. _____	DOCUMENTO: N/A	PLAZO: N/A
Valor Inicial: \$624.306.179,20	MODIFICACIÓN: SI ___ NO _X_ Nros. _____	DOCUMENTO: N/A	VALOR: N/A


Beneficiario: Municipio de Florencia - Nit. 800.095.728-2

Para constancia se firma por quién en ella interviene en manifestación de conformidad, en la ciudad de Florencia Caquetá, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.



DIEGO FERNANDO RAMÍREZ PALACIOS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Cristian Arleth Chacón Samboni	Cargo: Profesional Universitario	Firma: 
--	----------------------------------	--